

VIGENCIA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de vigencia para estas subvenciones es **desde el 18/06/2025 hasta el 17/12/2025**

Objeto:

Fomento de la contratación de personas jóvenes tituladas universitarias o con título de técnico superior del Grado D o de Especialista o Máster Profesional incluidos en el Grado E del sistema de Formación Profesional, desempleadas, inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, empadronadas en Extremadura, mediante contratos para la obtención de la práctica profesional de 12 meses de duración, a jornada completa.

Cuantías:

- Titulación universitaria: **35.732,36 euros** por persona contratada.
- Titulación de técnico superior del Grado D o de Especialista o Máster Profesional incluidos en el Grado E del sistema de Formación Profesional o títulos equivalentes: **24.791,11 euros** por persona contratada.

Entidades beneficiarias:

Universidad de Extremadura, Centros Públicos y Privados de I+D+I de Extremadura, Fundaciones Públicas que actúen como gestoras de las actividades de investigación de los centros adscritos a la Junta de Extremadura que realicen actividades I+D+I, Red MIREE.

Destinatario final:

Personas desempleadas menores de 30 años inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Solicitudes:

Las solicitudes podrán presentarse durante la vigencia de la presente convocatoria, que será de seis meses.